

Título: TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES E INVESTIGACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LAS IES. (ARGENTINA)

Tema: Responsabilidad Social Universitaria

Autor y coautores:

*DRA. DIANA SCHULMAN, Profesora Adjunta Regular de la Universidad Nacional de Luján y la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Investigadora en dichas instituciones y en la Facultad Regional Buenos Aires de la Universidad Tecnológica Nacional (FRBA-UTN). Argentina. dianarschulman@gmail.com

*MG. MILENA RAMALLO, Profesora Adjunta Regular de la Facultad Regional Buenos Aires (Universidad Tecnológica Nacional) y de la Universidad de Belgrano. Investigadora en ambas instituciones. milenaramallo@yahoo.com.ar

*PROF. ALICIA DI PAOLA, Profesora Titular Regular de la Facultad Regional Buenos Aires (Universidad Tecnológica Nacional) y de la Universidad Católica De Santiago Del Estero (Departamento Académico OLIVOS). Investigadora en FRBA-UTN. alicia.dipaola@gmail.com

Resumen del trabajo

Este trabajo se enmarca en un proyecto de investigación en curso, “La Responsabilidad Social en la Formación de los Ingenieros Mecánicos e Industriales. Un estudio desde las Representaciones Sociales de los docentes” de la FRBA-UTN, Argentina.

En esta comunicación, se muestran los avances del mismo respecto del marco teórico, en cuanto a la Responsabilidad Social (RS) y la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) y a la Teoría de las Representaciones Sociales.

Se describen además desde la Teoría de las Representaciones Sociales, las dimensiones que permitieron diseñar el instrumento para la indagación de las mismas, en docentes de las especialidades de referencia.

Por último, se exponen algunas reflexiones finales en torno de la utilización de la Teoría de las Representaciones Sociales como metodología posible para el estudio de la Responsabilidad Social en la Universidad.

Palabras claves: RESPONSABILIDAD SOCIAL-REPRESENTACIONES SOCIALES-INGENIERÍAS-

Introducción:

El movimiento de Responsabilidad Social (RS), la Responsabilidad Social Empresaria (RSE), El Pacto Global, Normas ISO 26000 y la Responsabilidad Social Universitaria surgen como una forma de dar respuesta a las transformaciones económicas, sociopolíticas y científico-tecnológicas del mundo actual.

Las universidades se encuentran ante un verdadero reto, al tener que formar a sus estudiantes no solo en competencias profesionales sino también formar ciudadanos que promuevan la sostenibilidad global e integral.

Las representaciones sociales (Vallaey, 2007) condicionan las prácticas de los actores en las organizaciones y pueden ser facilitadoras o poner un freno a la realización de acciones innovadoras. Desde esta perspectiva, se intenta en este trabajo avanzar en la indagación acerca del uso de dichas representaciones acerca de la RS en los docentes de las Ingenierías Mecánica e Industrial de la FRBA-UTN. Se presentan los criterios de elaboración del instrumento metodológico (encuesta) implementada a tal efecto.

Desarrollo:

1) Acerca del concepto de RS

La RS es una nueva política de gestión, un nuevo modo de administrar las organizaciones, cuales sean, cuidando de los impactos y efectos colaterales que se generan a diario adentro y afuera de la institución, responsabilizándose por las consecuencias sociales inducidas por el mismo funcionamiento de la organización. Este nuevo modelo de gestión está basado en fines éticos y de desarrollo social justo y sostenible, y tiene el afán de promover estándares y regulaciones universales.

Por lo tanto, la Responsabilidad Social es aplicable a todas las organizaciones sin excepción, las públicas como las privadas, las con fines de lucro y las sin fines de lucro. El hecho de que haya nacido primero en el medio empresarial no la reserva exclusivamente a las empresas. Nuestras administraciones públicas, nuestras casas de estudios, nuestras asociaciones del tercer sector, ellas también deben de ser socialmente responsables en cuanto organizaciones.

La Responsabilidad Social es, para una organización su política de calidad ética orientada hacia el desarrollo humano sostenible, basada en el diagnóstico y la gestión de todos los impactos y efectos colaterales que el funcionamiento de dicha organización puede generar, tanto hacia dentro como hacia fuera de sí misma. Implica el diálogo y asociación con los diferentes grupos interesados en el buen desempeño de la organización y la solución de los problemas descubiertos, manteniendo una coherencia entre la misión institucional declarada y la práctica efectiva de la institución.

El movimiento de la RS surge en el ámbito económico-productivo-laboral conjuntamente con importantes cambios en el campo organizacional, empresarial y tecnológico. El “Pacto global” se oficializó en julio de año 2000, a partir de la iniciativa de Kofi Annan, Secretario General de Naciones Unidas, documento que no sólo una mera herramienta regulatoria o un código de carácter legal, sino una base con sustento en valores que pretende suscitar su aplicación en las instituciones. Esta iniciativa pretende la participación voluntaria de las organizaciones y la conformación de una plataforma general, propicia al desarrollo sostenible y al compromiso cívico de las empresas y organizaciones implicadas. Se apunta a que las empresas adopten un conjunto de principios globales vinculados con los “derechos humanos, las normas laborales, el medio ambiente y la anticorrupción”.

La Responsabilidad Social, la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) plantean múltiples problemas teóricos, y prácticos. Si intentáramos responder a la pregunta: ¿qué es lo que obliga a la persona, a la comunidad o a la organización a actuar con responsabilidad social más allá de lo determinado por la ley positiva, el Estado o la costumbre, nos encontraríamos necesariamente con el concepto de Ética ¿Cuál sería el fundamento de un obrar

responsable tanto personal como organizacional, inclusive respecto de la misma sociedad? (Valleys, 2007).

La RS, RSE y la RSU apelan a la libertad y responsabilidad humana, requieren de participación y diálogo, de acuerdo y consenso. Se plantea la inquietud y el interrogante de su posibilidad y concreción. En el ámbito de la disciplina ética ha surgido, en el siglo XX según Adela Cortina (2007) lo que se denomina una moral de mínimos. Esta es una propuesta que se plantea como alternativa superadora ante todo relativismo o absolutismo ético. Sostiene que existiría un fondo mínimo de principio éticos y valores comunes a todas las culturas y que el consenso se podría establecer a partir de ellos si aceptamos, desde luego, que la racionalidad dialógica y discursiva es posible.

La función social de la universidad puede ser repensada desde una gestión holística o sistémica con sustento ético. Por lo tanto, creemos que la Ética así como la misión de la universidad, son tópicos abiertos a la reflexión y a análisis necesarios de ser abordados en el mundo actual. En la Educación y la Educación Superior se produjeron reformas muy importantes. En 1998, la Declaración de la Sorbona sobre los sistemas de educación superior europeos (EEES), busca generar un “espacio de intercambio de conocimientos a través de la movilidad de estudiantes y académicos, y una mayor cooperación académica”, además de “preservar la diversidad nacional y la unidad europea con clara conciencia” (González y Wagenaar, 2003).

En el contexto nacional argentino, se advierte la importancia de la RS, desde la Ley de Educación Superior (1995) se amplían las funciones básicas de las instituciones universitarias, agregando las de “(...) formar y capacitar científicos, profesionales, docentes y técnicos, capaces de actuar con solidez profesional, responsabilidad, espíritu crítico y reflexivo, mentalidad creadora, sentido ético y sensibilidad social, atendiendo a las demandas individuales, en particular de las personas con discapacidad, desventaja o marginalidad, y a los requerimientos nacionales y regionales”.

El Consejo Federal de Decanos de Ingeniería (ConFeDI) también explicita el interés por la RS en la formulación de las competencias genéricas para las carreras de ingeniería.

En el Acuerdo del 2006 se presenta el marco conceptual considerando qué son las competencias y las competencias genéricas para las carreras de ingeniería. Éstas son definidas como aquellas “competencias profesionales comunes a todos los ingenieros”, que se separan en dos grupos: las competencias tecnológicas y las competencias sociales, políticas y actitudinales. En el último grupo encontramos una referencia explícita a “actuar con ética, responsabilidad profesional y compromiso social, considerando el impacto social y ambiental de su actividad en el contexto local y global”.

La explicitación de esta última competencia expresa mucho más que un desempeño de acuerdo con la ética profesional que todo ingeniero formado debe cumplir. A través de ella advertimos una demanda, cada vez más recurrente, hacia la función que la universidad debe cumplir en el entorno productivo y social en general (ConFeDI, 2006). El mismo ConFeDI, al mencionar los contenidos curriculares básicos de las carreras de ingeniería, busca concientizar a los ingenieros respecto de sus responsabilidades sociales y sus capacidades para interrelacionar diversos factores en la etapa de toma de decisiones. Además, y según los estándares para la acreditación de las carreras de ingeniería establecidos por la Resolución 1232/01, se determina en el inciso II, referido al Plan de estudios y Formación, que dicho plan debe abordar “contenidos de ciencias sociales y humanidades orientados a formar ingenieros conscientes de sus responsabilidades sociales”.

2) La Teoría de las Representaciones Sociales

Como principal referente de esta teoría tomamos a Serge Moscovici, quien realiza el estudio de las representaciones sociales y la explicitación de su metodología en la obra de 1979 “EL psicoanálisis: su imagen y su público”. Era el tiempo en que el psicoanálisis irrumpía y se difundía masivamente en Francia.

La génesis de la categoría de representación social procedería, según Moscovici (1979) de dos tradiciones que van a venir a constituir paradigmas científicos muy diferentes en el sentido de Kuhn. Estas dos tradiciones que se refieren al desarrollo y evolución de la racionalidad y conciencia social, que son las de Durkheim-Piaget y Levy Bruhl-Vigotsky.

Las Representaciones Sociales en tanto poseen sustancia simbólica tramitan la comunicación a través de la conversación, la negociación, el discurso, el consenso de significados, el lenguaje en suma. Representaciones sociales y lenguaje interactúan y si las primeras no son estáticas, tampoco lo son las palabras a través de las cuales se expresan.

El autor se dedica en este trabajo a investigar la representación social tomando el psicoanálisis como eje y sujeto de su estudio. Se pregunta por la relación que tiene la representación con el colectivo/sujeto social que la produce. Esta relación se pone en evidencia a partir de “un conjunto de proposiciones, de reacciones y de evaluaciones referentes a puntos particulares, emitidos en una u otra parte, durante una encuesta o una conversación, por el "corazón" colectivo, del cual, cada uno, quiéralo o no, forma parte”. Dichas proposiciones, reacciones o evaluaciones están ordenadas de modos muy diversos según “las clases, las culturas o los grupos” y configuran “... tantos universos de opiniones como clases, culturas o grupos existen” (Moscovici, 1979, p. 45).

Para poder estudiar las representaciones sociales, Moscovici plantea que cada uno de los universos mencionados posee tres dimensiones:

- la actitud,
- la información y
- el campo de representación o la imagen.

El estudio de la *actitud*, permite conocer la orientación global que las personas poseen sobre un objeto social, es decir cuál es la posición que toman las personas respecto del objeto representado.

En cuanto a la *información*, remite a la organización y a la cantidad de información que las personas poseen respecto de un objeto social.

Por último, en lo referente al campo de representación, se alude a la *imagen* que las personas poseen sobre un aspecto preciso del objeto de la representación.

El autor deduce que es la *actitud* la más habitual de las tres dimensiones y, probablemente, la primera, desde una mirada genética. En este sentido sería lógico sostener que los sujetos se informan y representan “una cosa únicamente después de haber tomado posición” y lo realizan “en función de la posición tomada” (Moscovici, 1979, p. 49).

Asimismo, respecto de la RS, habrá que considerar que no será lo mismo, por ejemplo, la representación social de un ejecutivo sobre el tema de la institucionalización del voluntariado, que la de un docente. Estos agentes cuentan con saberes profesionales que les imprimen un matiz distintivo y responden a la lógica de la profesión (N. Pievi, comunicación personal, 30 octubre, 2012).

El campo de las representaciones sociales incluye niveles de investigación múltiples, diversas disciplinas, lo que implica un estatuto de transversalidad, además de la articulación de distintos campos de investigación y puntos de vista. La categoría de representación social, que surge y fundamenta el área de la psicología social a su vez se difunde y se constituye en una noción fructífera para la sociología, la antropología, la lingüística, la filosofía y la epistemología. Las representaciones sociales no son producto de un individuo ni la sumatoria de las creencias de los mismos, sino que se efectúan y recrean en las prácticas e interacciones que se dan en el curso del proceso social cuyo permanente movimiento, va generando nuevas significaciones.

Por otro lado, el conocimiento popular, enraizado en la costumbre y el consenso, constituye una dimensión superadora de la relación binaria sujeto-objeto que cuestiona el supuesto de la mutua independencia, dado que el objeto carece de la autonomía que le asigna la ciencia pura.

La teoría de las representaciones sociales es una contribución al estudio de la constitución de la subjetividad social que permite explorar la dimensión de las prácticas sociales, entre ellas las prácticas educativas. En nuestra investigación se indagarán las representaciones sociales de los docentes sobre la Responsabilidad Social (RS), la Responsabilidad Social Empresaria (RSE) y la Responsabilidad Social Universitaria (RSU). Vale mencionar nuevamente que el estudio se focaliza en quienes se

desempeñan en las carreras de Ingeniería Industrial y Mecánica de la Facultad Regional Buenos Aires- Universidad Tecnológica Nacional (FRBA-UTN). Este estudio nos posibilitaría conocer si estas representaciones se traducen en sus prácticas de enseñanza y la posible aceptación o resistencia frente a la incorporación de nuevas estrategias de enseñanza que incluyan la RS en la formación de los ingenieros de las carreras mencionadas.

La encuesta implementada como parte del trabajo de campo

Nuestra investigación tiene entre sus objetivos “explorar y analizar si la cuestión de la RS se encuentra presente en las representaciones sociales de los docentes universitarios (en la facultad y carreras seleccionadas)”.

Una característica muy importante para realizar un estudio de las representaciones sociales es que el objeto representado sea de interés social. Así, por ejemplo, si el objeto RS es de interés social, trataremos de dar cuenta si, como objeto social, deviene en una representación social en los docentes. Esta última debe ser creíble y responder a creencias, valores y, además, suponer un elemento de poder.

En nuestra investigación resulta muy interesante trabajar con las argumentaciones (enraizadas en valores, que muestran el posicionamiento más las valoraciones), sobre el tema de la responsabilidad social, buscando relevar las posiciones que pudieran existir acerca del mismo y la posible distancia de los resultados entre poblaciones, por ejemplo, entre los docentes de Ingeniería Mecánica e Ingeniería Industrial.

Como parte de la metodología de nuestro trabajo de investigación se incluye la combinación de técnicas que permitan acceder a datos cuantitativos y cualitativos. Como parte del aspecto cuantitativo se confeccionó que se encuentra actualmente en etapa de implementación al universo de docentes de las carreras de ingeniería mecánica e ingeniería industrial (aproximadamente 200 personas). Más adelante, se llevarán a cabo entrevistas en profundidad a informantes clave (docentes titulares, asociados y adjuntos). La realización de tales entrevistas se justifica debido a que las

encuestas estandarizadas no reflejan todo el campo que sí se manifiesta en las entrevistas, sobre todo, con la formulación de las preguntas más abiertas.

La encuesta fue diseñada con la intención de detectar las *dimensiones de actitud, información y campo de representación o imagen* según la Teoría de las Representaciones Sociales presentada anteriormente.

Con respecto a la dimensión *actitud*, se incluyeron preguntas que muestran una posición favorable o desfavorable respecto de la responsabilidad social/responsabilidad social universitaria. Por ejemplo: ¿Cuál de las siguientes prácticas valoraría para promover la responsabilidad social de la UTN? y ¿En qué situación estima que sería adecuado hablar de Responsabilidad sociales de las facultades de ingeniería?

Para la dimensión *información*, se consultó por ejemplo: ¿En qué medida conoce los conceptos de RS, RSU y RSE?

Para la dimensión *campo de representación* se preguntó ¿Cree usted que incluir en la carrera el abordaje de temas (como DS, ISO 26000, Pacto Global entre otros) generaría cambios en el enfoque de la formación de los ingenieros? Y ¿Cree usted que incluir en la carrera el abordaje de los siguientes temas generaría cambios en el enfoque de la formación de los ingenieros?

Asimismo se relevan datos generales acerca de los sujetos (como edad, actividad profesional, antigüedad en la docencia, cargo docente, entre otros). A partir de cruzar estos datos con las preguntas específicas sobre las opiniones/imágenes, sus niveles de información y valoraciones, se espera arribar a algunas conclusiones acerca de cómo estas representaciones pueden condicionar sus prácticas como docentes. A la fecha contamos con 92 encuestas en proceso de análisis.

Conclusiones:

El objetivo principal del presente trabajo se centró: 1-exponer los conceptos centrales de Responsabilidad Social, Responsabilidad Social Universitaria y Representaciones sociales, 2- describir las dimensiones *actitud, información y campo de representación* que permitieron la elaborar la encuesta para el trabajo de campo; 3-reflexionar sobre las

posibilidades que brinda la Teoría de las Representaciones Sociales como metodología de investigación.

En cuanto al último punto, sostenemos que la metodología propuesta a través del estudio de las representaciones permitiría comprender cómo construye cada uno su realidad, cómo organizan sus significados y de qué modo éstos determinan sus prácticas. Si bien la encuesta, como técnica de recolección, brinda la posibilidad de reunir una cantidad sustantiva de datos que aplicando otra herramienta difícilmente sería viable, consideramos que la misma limita los significados. Por tal motivo, será necesario administrar otros instrumentos como por ejemplo entrevistas en profundidad, destinadas a complementar la información obtenida en las encuestas, buscando focalizar el análisis en el origen de las valoraciones, en el posicionamiento de los sujetos, en sus interpretaciones, en la orientación de sus acciones y cómo éstas condicionan las interacciones sociales.

Referencias bibliográficas:

* Bustos, A. Ramallo, M. Rosas, S, Di Paola, A. Responsabilidad social universitaria e impactos político-organizacionales en la Universidad Tecnológica Nacional. Ponencia presentada en el VII Encuentro Nacional y IV Latinoamericano “La Universidad como Objeto de Investigación. Universidad Nacional de San Luis, Argentina. 29 al 31 de agosto de 2013.

*CONFEDI, Primer Acuerdo sobre Competencias Genéricas “2do. Taller s/ Desarrollo de Competencias en la Enseñanza de la Ingeniería Argentina” – Experiencia Piloto en las terminales de Ing. Civil, Electrónica, Industrial, Mecánica y Química. UNLP, La Plata, 17 de mayo 2006.

*González, j y Wagenaar, R. (2003) Tuning Educational Structures in Europe. Informe final–Proyecto Piloto, Fase Uno. Bilbao: Universidad de Deusto.

*Ley de Educación Superior 24521 de 1995.

*Ministerio de Educación, Resolución Ministerial N° 1232/01 – Profesionales reguladas por el Estado, inclusión de Ingeniería Aeronáutica, en Alimentos, Ambiental, Civil, en

Electricidad, Electromecánica, Electrónica, en Materiales, Mecánica, en Minas, Nuclear, Petróleos, Química. Sancionada en el marco del artículo 43 de la Ley de Educación Superior N° 24521.

http://www.frbb.utn.edu.ar/comun/secretaria_academica/Resolucion_1232_ME_Acreditacion.pdf.

*Ramallo, M. Di Paola, A. Schulman, D. Rosas, S. Bustos, A. Teoría de las Representaciones Sociales. Una metodología posible para el estudio de la Responsabilidad Social en la Universidad. Ponencia presentada en el JEIN III (Jornadas de la Enseñanza de la Ingeniería). Bahía Blanca. Septiembre de 2013.

*Vallaes, F. *La Responsabilidad Social Universitaria: ¿Cómo entenderla para quererla y practicarla?* Pontificia Universidad Católica del Perú

http://www.oi.cl/joomla/images/documentos/rsu/rsu_como_entenderla_quererla_practicarla.pdf